

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Atención a situaciones de riesgo en el contexto escolar

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| Denominación: ATENCIÓN A SITUACIONES DE RIESGO EN EL CONTEXTO ESCOLAR | | |
| Denominación en inglés: UNSAFE SITUATIONS IN THE SCHOOL CONTEXT. HEALTH CARE | | |
| Módulo: EDUCACIÓN INFANTIL | | |
| Código: 202010317 | | Año del plan de estudio: 2009 |
| Carácter: optativa | | Curso académico: 2016/17 |
| Créditos: 3 | Curso: 4º | Semestre: 1º |
| Idioma de impartición: Español | | |

| DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------|
| Coordinador/a: Angustias González Rodríguez | | | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Enfermería/ Departamento de Enfermería | | | | |
| Área de conocimiento: Enfermería | | | | |
| Nº Despacho: 49 | E-mail: angustias.gonzalez@denf.uhu.es | | Telf.: 959218357 | |
| URL Web: http://www.uhu.es/enfe/ | | | | |
| Horario tutorías primer y segundo semestre¹: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 12:30-15.00 | | | | |
| 16:00-18.30 | | 14:00-15:00 | | |
| Otro profesorado | | | | |
| Profesora: Francisca M ^a García Padilla | | | | |
| Centro/Departamento: Facultad de Enfermería/ Enfermería | | | | |
| Área de conocimiento: Enfermería | | | | |
| Nº Despacho: 51 | E-mail: fmgarcia@uhu.es | | Telf.: 959218321 | |
| URL Web: http://www.uhu.es/enfe/ | | | | |
| Horario tutorías del primer y segundo semestre¹: | | | | |
| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 12:30-15.00 | 12:30-13.30 | | | |
| 16:00-18:30 | | | | |

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

La materia de Situaciones de Riesgo en el contexto escolar es la asignatura encargada de aportar al Curriculum la dimensión sanitaria de Intervención, Promoción y Prevención de la Salud en las Escuelas, así como la dimensión de transmisión del valor de la salud en educación infantil; También aportará al alumnado seguridad para afrontar situaciones de crisis por problemas de salud en el aula. La asignatura de Situaciones de Riesgo en el contexto escolar, introducirá al alumnado en esta dimensión, y se centrará en dos aspectos fundamentales de la misma como es la Prevención y Promoción de Salud en la Escuela e Intervención en situaciones de crisis.

El alumnado que se matricula en la asignatura de Situaciones de Riesgo en el contexto escolar, podría tener un mejor aprovechamiento, si previamente ha adquirido competencias específicas en las asignaturas básicas desarrolladas en el primer curso de Grado en Educación Infantil, los contenidos de materias como Trastornos de la Salud en la Infancia, y en segundo curso, Educación para la Salud y Consumo. Así mismo, el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales aportados por el resto de materias de Grado, facilitará la aplicación y el desarrollo práctico de la asignatura, teniendo en cuenta la necesidad de ser educadores y promotores de salud en el aula.

COMPETENCIAS:

Genéricas (G):

- G.1. Aprender a aprender.
- G.2. Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
- G.3. Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
- G.4. Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
- G.5. Trabajar de forma colaborativa.
- G.6. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
- G.8. Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- G.9. Autonomía en el aprendizaje.
- G.16. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en

contextos diferentes.

G.20. Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres.

Transversales (T):

T.1. Desarrollar el sentido ético de la responsabilidad profesional en el contexto de una sociedad democrática y global.

T 2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

a. Específicas (E):

E.5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

E.14. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

E.15. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

E.16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

E.17. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

E.18. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

E.22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

E.23. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico

E.62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

E.63. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

E.69. Conocer y comprender los principales factores que condicionan la salud de los niños y niñas en edad escolar

E.70. Capacidad para identificar las acciones básicas de promoción, mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades

E.71. Capacidad para planificar, diseñar y aplicar intervenciones en el ámbito escolar encaminadas al cuidado de la salud.

OBJETIVOS:

El alumnado que haya finalizado la asignatura con éxito podrá:

- Poseer los conocimientos básicos sobre el proceso salud-enfermedad.
- Conocer el valor de la salud y la importancia de su mantenimiento.
- Reconocer el funcionamiento de los servicios, sus profesionales y la observación de normas de educación y respeto en el trato.
- Reconocer a la escuela y al profesorado como activos en salud de los/as niños/as.
- Ser capaz de transmitir valores y estilos de vida saludables al alumnado respecto al mantenimiento de una correcta higiene corporal y bucal, higiene postural, higiene de sueño y buen hábito de descanso.
- Promocionar la salud en el aula de manera efectiva.
- Reconocer la importancia de la promoción de estilos de vida saludables en la escuela como el fomento de la dieta mediterránea, facilitando una merienda escolar saludable.
- Conocer las principales necesidades y problemas de salud de los escolares.
- Identificar las fuentes potenciales de peligro (enchufes, medicamentos, ventanas, fuego), los símbolos que indican peligro y su significado.
- Conocer las medidas básicas de primeros auxilios, sabiendo qué es lo que no hay que hacer.
- Saber ponerse en el lugar de otro, ser tolerante y asumir las diferencias.

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | Horas | Presencialidad |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| 1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral) | 17 | 100% |
| 2.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.) | 53 | 0% |
| 3.- Prácticas de campo | | |
| 4.- Actividades prácticas | 12 | 100% |

Técnicas docentes:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | |
|---------------------------------------------|---|
| Sesiones Académicas Teóricas | X |
| Sesiones Académicas Prácticas | X |
| Seminarios / Exposición y Debate /Prácticas | X |
| Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo | X |
| Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual) | X |
| Estudios de casos, supuestos prácticos | x |

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La metodología estará encaminada a conseguir del alumnado una actitud activa, participativa y responsable de su propio aprendizaje. Se potenciará la actitud crítica y la creatividad como bases para la formación de futuros profesionales de educación infantil comprometidos con la promoción de la salud en las aulas. Para la consecución de estos objetivos se utilizará entre otras estrategias didácticas:

- Sesiones académicas teóricas en gran grupo.
- Trabajos de grupo, exposición y debate.
- Estudios de caso especializados con cada una de las situaciones de riesgo en el aula donde se realizaran casos clínicos, supuestos prácticos reales.

De manera general, esta metodología resulta muy adecuada para trabajar competencias transversales, de manera especial:

- Aprender a aprender: los trabajos en pequeño grupo utilizando los estudios de caso permiten que los contenidos se apliquen a distintas situaciones, facilitan tomar conciencia de los procesos necesarios para la resolución de las situaciones que se les plantean a los alumnos y discriminar qué son capaces de realizar por sí mismo y cuándo solicitar ayuda.
- Autonomía e iniciativa personal: desarrollan la autonomía para desenvolverse en distintas situaciones, tomar decisiones e iniciativas con respecto a su trabajo y resolver situaciones mediante la creatividad.
(fomento del pensamiento divergente), en definitiva la innovación personal
- Emocional: favorece el conocimiento y control de sus propias emociones y a vivenciar la empatía en las relaciones interpersonales.
- Social y ciudadana: se fomenta el ejercicio de los derechos y deberes en el ámbito escolar, la práctica del conocimiento e interpretación de la realidad social y la puesta en práctica de valores democráticos.

TEMARIO DESARROLLADO

UNIDAD DIDÁCTICA I: LA SALUD Y LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA SALUD

1. Concepto de salud, el proceso de Salud-Enfermedad y sus factores determinantes. Las desigualdades en salud.
2. Estrategias de atención a la salud. La Promoción de la Salud.
3. El ámbito educativo como promotor de la salud en la infancia.
4. Prevención y promoción de la salud en la Escuela.

UNIDAD DIDÁCTICA II: ACTUACIÓN DEL PROFESORADO ANTE SITUACIONES DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO

1. Necesidades, cuidados básicos y problemas de salud prevalentes en la infancia en el marco escolar.
2. Necesidades de formación del profesorado en el contexto de la salud infantil.
3. Intervención del profesorado en: heridas y hemorragias, quemaduras, traumatismos, atragantamiento. Otras situaciones de emergencia: fiebre, crisis asmática y reacciones alérgicas, crisis epiléptica, pérdida de conocimiento leve.
4. Reanimación cardiopulmonar básica en pediatría.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

1. Organización Mundial de la Salud. Fomento de la salud a través de la Escuela. Ginebra: OMS; 1997. Serie de Informes Técnicos 870.
2. IUHPE (International Union for Health Promotion and Education). La evidencia de la Eficacia de la Promoción de la Salud. Configurando la Salud Pública en una nueva Europa. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2000.
3. Conference Report. A European Conference on linking education with the promotion of health in schools; 2002 sept 25-27; Egmond. Netherlands.
4. Ania JM. (2007). Guía para el diseño y la mejora de proyectos pedagógicos de educación y promoción de la salud. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
5. Costa M. y López E. (2008). Educación para la salud: guía práctica para

promover estilos de vida saludables. Madrid: Pirámide

• **Específica**

1. Costa M. y López E. (2008). Educación para la salud: guía práctica para promover estilos de vida saludables. Madrid: Pirámide.
2. González-Rodríguez A. (2014). Promoción de la alimentación saludable en escolares desde la perspectiva comunitaria. Aportaciones del ámbito familiar, educativo y enfermero. Tesis Doctoral.
<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/8820>
3. Martínez N. (2011). Guía de atención a emergencias sanitarias en los centros educativos. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte, Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, Santa Cruz de Tenerife.
4. Mesas, A. A. (2008). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Ministerio de Educación.
5. Ministerio de Educación, Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). Ganar salud en la escuela: guía para conseguirlo. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación.
6. Miranda MA y Falcón M. (2012). Seguridad en centros infantiles de 0 a 3 años. Madrid: Aenos ediciones.
7. Morcillo, V., y Romero, D. (2013). ¡Estar en forma es genial!. *Cuadernos de Pedagogía*, 432, 61-63.
8. Organización Mundial de la Salud. Educación en habilidades de vida en las escuelas. Ginebra: OMS; 1993.
9. Ortega R.M., López A.M., Navia B., Peréa J.M., Aparicio A. y Rodríguez (2010). *Hábitos alimentarios, ingesta de energía y nutrientes y padecimiento de sobrepeso/obesidad en escolares españoles. Diferencias en función del consumo de pan*. Madrid: Secretaria Técnica y de Comunicación Campaña Pan cada día. Recuperado de <http://cor.to/AAZO>.
10. Pedret J., Frigola E. y Castellote J. (2010). Me gusta comer saludable. *Revista Aula de innovación Educativa*, 196, 41-44.
11. Pozuelos F.J., González-Rodríguez A. y Travé, G. (2008). *Proyecto Curricular Investigando Nuestro Mundo (6-12) Investigando la alimentación humana*. Sevilla: Díada.
12. Travé GH., González-Rodríguez A., Álvarez MJ. Una experiencia de vida

saludable en Primaria. *Cuadernos de pedagogía*, 432, 64-66.

• **OTROS RECURSOS**

- Portal de hábitos de vida saludable. Consejería de Educación. Junta de Andalucía: Descargas dossier "Creciendo en salud 2016-2017": (Unidad II, 2) <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/vida-saludable>

Actividades evaluativas:

La evaluación de la asignatura atenderá a los siguientes elementos:

- Adquisición de conocimientos
- Participación
- Capacidad de trabajo en grupo

La evaluación de las competencias que se pretenden desarrollar con esta asignatura se realizará de forma continua a lo largo del curso a través de las actividades grupales que realice el alumnado. Además, se realizará una prueba final del contenido expuesto en el temario que podrá constar de preguntas abiertas y preguntas de tipo test.

El examen tiene un valor máximo del 8 puntos y las actividades tendrán un valor máximo de 2 puntos. Será necesario tener superado el examen y la actividad académica en pequeño grupo para hacer la suma total. Cuando se obtenga la calificación final de Sobresaliente por puntuación directa (cuando la nota no ha sido incrementada mediante criterio de la profesora/es), se podrá optar a la calificación de Matrícula de Honor a través de la prueba correspondiente que será establecida para esta finalidad por el profesorado de la materia.

Modalidades especiales de evaluación y/o aprendizaje:

En los casos señalados a continuación se establecerán sistemas de evaluación y/o aprendizaje específicos, como hace referencia el artículo 9 de la normativa en vigor.

a) Estudiantes con discapacidad. En particular, se les facilitará la realización de pruebas de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades. El Vicerrectorado de Estudiantes y Participación Social, a través de una Comisión Técnica, evaluará las adaptaciones materiales o metodológicas precisas en cada caso y apoyará al Departamento y/o Centro implicado en el aseguramiento del sistema de evaluación que sea necesario seguir.

b) Los estudiantes que hayan sido calificados como deportistas de alto nivel o de alto rendimiento conforme a las resoluciones oficiales de la Consejería correspondiente de una Comunidad Autónoma o del Consejo Superior de Deportes. Se articularán fórmulas para compatibilizar los estudios de deportistas de alto nivel con sus actividades deportivas, de acuerdo con el artículo 91.2 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. En particular, dispondrán de una fecha alternativa para la realización de sus exámenes y pruebas de evaluación cuando los mismos coincidan con la celebración de campeonatos deportivos de nivel autonómico o superior, previa acreditación de su participación en la prueba.

c) Estudiantes que desarrollen prácticas en empresas, gestionadas a través de la Universidad de Huelva, cuando el horario de las mismas les impida la asistencia a clase

d) Estudiantes que desempeñen actividad laboral acreditada suficientemente y siempre que el horario de trabajo les impida la asistencia a clase. Para la prueba de esta última circunstancia deberá acreditar certificado de la empresa donde se acredite el horario de trabajo.

e) Estudiantes que puedan acreditar una enfermedad grave de larga duración

f) Estudiantes que puedan acreditar una situación de baja médica por riesgo durante el embarazo, durante la lactancia y/o una situación de baja por maternidad, esta situación se asimilará a aquellos estudiantes que sin generar derecho a baja laboral por maternidad puedan acreditar dicha circunstancia y hasta un máximo de 16 semanas o 18 en caso de parto múltiple. Estas circunstancias deberán ser comunicadas con la mayor antelación posible, preferentemente en el período de admisión. Si fueran conocidas al inicio de la docencia de la asignatura deberían ser comunicadas a la mayor brevedad o, en otro caso, desde que tales circunstancias se produzcan.

2. Para aquellos representantes de los estudiantes, que deban atender las convocatorias de órganos colegiados de la Universidad de Huelva, en ningún caso se verán perjudicados por tal condición. Se les facilitarán, previa la oportuna acreditación, la realización de las pruebas o exámenes, así como las actividades obligatorias en fecha distinta de aquella para la que estén convocados reglamentariamente.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO



Asistencia y participación del estudiante en clases teóricas y su participación en cada una de las actividades propuestas. Valoración de la asistencia y participación en los talleres (clases prácticas de intervención en situaciones de crisis) realizados en salas de demostración. Presentación al examen según convocatoria (Según artículo 9 de la normativa de evaluación vigente). Se planificarán sistemas de control y seguimiento específicos para aquellas peculiaridades contempladas en el artículo 9 que se han especificado en el apartado anterior.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

| SEMANA | Nº horas | | | Contenidos teóricos/prácticos | | Nº horas tutorías especializadas | Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades | Nº de horas pruebas evaluación | Otras (añadir cuantas sean utilizadas) | |
|------------------------------------|------------|----------------|---|-------------------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|----------------|
| | Gran Grupo | Grupo reducido | | | Gran Grupo | | | | | Grupo reducido |
| | | A | B | C | | | | | | |
| 26 septiembre-30 septiembre | 2 | | | | Unidad 1 | | | | | |
| 3-7 octubre | 2 | | | | Unidad 1 | | | | | |
| 10-14 octubre | 2 | | | | Unidad 1 | | | | | |
| 17-21 octubre | 2 | | | | Unidad 1 | | | | | |
| 24-28 octubre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 31 octubre -4 noviembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 7-11 noviembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 14-18 noviembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 28 noviembre- 2 diciembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 5-9 diciembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 12-16 diciembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 19-23 diciembre | 2 | | | | Unidad 2 | | | | | |
| 23 diciembre-7 enero | | | | | | | | | | |
| 9-13 enero | 2 | | | | Exposición trabajo Final | | Trabajo grupal final | 2 | | |



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Grado en Educación Infantil
Guía didáctica de la asignatura



| | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|--|--|--|--------------------------|--|--|----------------------|---|--|
| 16-20 enero | 2 | | | | Exposición trabajo Final | | | Trabajo grupal final | 2 | |
| 23-27 enero | 2 | | | | Exposición trabajo Final | | | Trabajo grupal final | 2 | |
| | | | | | | | | | | |

Días festivos: 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 12 de octubre (día de la Hispanidad); 6 de diciembre (día de la constitución) y 8 de diciembre (día de la Inmaculada)